

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO
DE CONSULTORIA DE LA PÁGINA WEB, LA APLICACIÓN APP DE
FOMENTO PRODUCTIVO, EL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y LA
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN LÍNEA DE LOS
EMPREENDEDORES**

1. ANTECEDENTES.

El H. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, de acuerdo al COOTAD Art. 40, “Es una persona jurídica, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, previstas en este Código para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden”.

Dentro de sus funciones establecidas en el COOTAD Art. 41 está “Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, así como ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos”.

Además, los Art. 42 y 54 de la COOTAD determinan las competencias exclusivas y las funciones para los H. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales respectivamente.

De acuerdo a la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del H. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, Resolución Administrativa No 437-2018-GADPCH, la Dirección General de Fomento Productivo cuenta con la Unidad de Gestión de Desarrollo Rural Integral, dentro de cuyas atribuciones y responsabilidades está el de promocionar y fortalecer el enfoque de producción sostenible (Ambiental, Económica, Social y Cultural) en la ejecución de los proyectos.

El desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la aplicación de herramientas digitales así como su funcionamiento, calidad, tiempo de respuesta, localización geográfica, la eficiencia en la descarga del contenido web y la calidad del contenido son parámetros dentro del criterio de valoración de sitios web. Estos factores pueden ser influenciados por el tipo de hosting que se seleccione para las páginas web. Es por ello que las características del hosting deben garantizar que la seguridad y los resultados en a hora de hacer búsquedas del sitio web no se vean afectados, el hosting deberá cumplir

características como tiempo de respuesta, confiabilidad y disponibilidad del servidor.

La agricultura como actividad económica contribuye directamente en un 11% al PIB del Ecuador. La tecnología juega un papel trascendental en la forma moderna de generar y utilizar información relevante, ya que genera un abanico de posibilidades para el productor y su cadena de distribución ante la posibilidad de la consulta de datos estadísticos sobre precios y el geoposicionamiento de puntos de interés, para finalmente consumir de los diferentes servicios de la localidad, en pro de la dinamización de la economía de los pueblos.

Dentro de los principales productores agrícolas del Ecuador, se destaca únicamente la Provincia de Chimborazo. La falta de difusión e información mediante medios tecnológicos ha influido en el desconocimiento general acerca de la existencia de todos los productores agrícolas, así como sus índices y precios de producción.

En base a lo anteriormente expuesto, el H. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, en el pleno ejercicio de sus competencias, considera relevante aportar a la promoción e impulso al sector agrícola de la provincia y del gobierno provincial a través de medios digitales, por medio de la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE LA PÁGINA WEB, LA APLICACIÓN APP DE FOMENTO PRODUCTIVO, EL OBSERVATORIO AGROPECUARIO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN LÍNEA DE LOS EMPRENDEDORES**

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

2.1 GENERAL.

Diseñar e implementar herramientas tecnológicas como son: página web Chimborazo produce y de la dirección general de fomento productivo y aplicativo móvil, que permitan el fomento productivo de la provincia de Chimborazo y la difusión de información del accionar de la institución en beneficio de los ciudadanos.

2.2 ESPECÍFICOS

- Fortalecer el fomento productivo de la Provincia de Chimborazo mediante el uso de aplicativos móviles y websites.
- Diseñar, desarrollar e implementar la página web de carácter institucional-informativo de la dirección de fomento productivo del GAD. Provincial de Chimborazo, con contenidos informativos que generen métricas e índices que mejoren el interés ciudadano y de los productores.

- Publicar la app móvil en las tiendas de aplicaciones móviles Google Play y App Store, a través de cuentas de propiedad y administración Institucional.

3. ALCANCE

El diseño, desarrollo, implementación, hosting y mantenimiento de los siguientes productos objetivos de la consultoría:

- PAGINA WEB PARA LA DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO
- APLICACIÓN APP MÓVIL HÍBRIDA CHIMBORAZO PRODUCE

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la ejecución de este servicio, deberá seguir la siguiente metodología de trabajo:

1. El consultar deberá generar un cronograma de implementación que contemple las diferentes etapas de desarrollo de los productos objetivo de esta contratación.
2. Previo a la publicación de imágenes, videos, colores, logos, los mismos deberán ser abalizados por la Unidad de Comunicación y el Responsable de Fomento Productivo.
3. La entidad contratante brindará las facilidades para el proceso de migración de la página web actual (en caso de existir) al producto contratado, conforme lo requiera el marco legal respecto de la transparencia y accesibilidad a la información pública, así como aquellos que la administración actual considere pertinentes.
4. El contratista elaborará informes de avance durante las distintas etapas de metodología del trabajo, en los que se determine el avance global a la fecha, los procesos de socialización y pruebas realizados con la debida observancia y aprobación del administrador del contrato.

5. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

El HGAD Provincia de Chimborazo, cuenta con la siguiente información:

- Listado de los datos generales de los productores agrícolas de la provincia.
- Listado de precios referenciales de los diferentes productos agrícolas.
- Video Promocional para el inicio de la página web Chimborazo Produce.

- La institución cuenta con un dominio chimborazo.gob.ec, el mismo que se encuentra registrado en Nic.Ec, dicho dominio se encuentra bajo administración de la Dirección de TICs
- El apuntamiento de los DNS, se encuentra a cargo de la empresa proveedora del servicio de Hosting.
- Información backup de identificando los contenidos a ser migrados de la página web actual (en caso de existir) hacia el producto contratado, conforme lo requiera el marco legal respecto de la transparencia y accesibilidad a la información pública y rendición de cuentas, así como aquellos que la administración actual considere pertinentes.

6. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

6.1. PRODUCTOS:

Sitio Web Chimborazo Produce:

Sitio web orientado a la difusión institucional del área de Fomento Productivo del H. Gobierno Provincial de Chimborazo, en la cual se aloja información referente al marco institucional, noticias productivas, directorio de productores, catálogo de productos, charts y estadísticas de interés, precios de productos e insumos, información climática y demás contenidos contemplados en el marco legal.

App móvil Chimborazo Produce híbrida (Android & IOS)

Aplicación para dispositivos móviles orientada al ámbito de promoción del área de fomento productivo - agrícola (productores, productos, insumos y precios), la cual permita la visualización e interacción del usuario con la información referencial y de contacto (incluyendo su geo-referenciación, enlaces a redes sociales y página web) así como recepción de notificaciones instantáneas del administrador de la aplicación.

6.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

6.2.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL DEL HGADPCH "CHIMBORAZO PRODUCE"

La página web debe contar con los diseños y grafismos del H. Gobierno Provincial de Chimborazo además de unos aspectos amigables y fáciles de usar, contenidos administrables y adaptativo para los diferentes sistemas operativos y navegadores (Google Chrome, Firefox y Microsoft Edge, y Safari), además de:

CONTENIDOS

- Barra de menú horizontal principal que serán las secciones principales de las cuales de derivaran las subsecciones que serán en un número de 20.
- Sección descarga de documentos y formatos; los documentos deben estar en un servidor de archivos que será administrado por la Dirección General de Fomento Productivo.
- Slideshows o banner de noticias destacadas en el Inicio del sitio web.
- Backlinks con enlaces a sitios web gubernamentales
- Blog de noticias autoadministrable, categorizable.
- Charts y Métricas con índices de interés agrícola
- Catálogo administrable en línea de productos e insumos agrícolas con precios referenciales.
- Formulario de contacto.
- Contador de visitas.
- Plugin de estadísticas del sitio
- El consultor estará a cargo del diseño del esquema y la programación de las secciones, subsecciones, elementos de navegación y búsqueda de información en el Web Site.
- Integración con redes sociales a través de botones a nivel de publicaciones.
- La url del sitio web será: <https://www.produccion.chimborazo.gob.ec>.

HERRAMIENTAS DE DESARROLLO

- El sitio web incluye el desarrollado a través del CMS Wordpress el oferente deberá garantizar que la plantilla utilizada sea adquirida posteriormente será de propiedad del HGADPCH, así también el uso de plugins en sus últimas versiones free.
- Lenguaje PHP en su última versión estable y base de datos MySQL.

- Diseño y maquetación del sitio web con herramientas drag & drop (plugin).
- Desarrollo web responsive (Adaptable a todo tipo de dispositivo sea una PC (Sistemas Operativos Windows, Mac, Linux), Smartphone o tableta (Android, Windows Phone, iOS).
- Actualización automática del core y plugins mediante el desarrollo de scripts.
- Módulo de seguridad ANTIHACKEO que permitirá banear y bloquear IPs sospechosas de ataque.
- Deberá contar con una herramienta que permita generar reportes tanto gráficas como tablas de:
 - o número total de visitas y el desglose por horas, meses y días
 - o identificación de la procedencia de los visitantes
 - o identificación de las páginas más visitadas
 - o identificación del número promedio de páginas que visita un navegante al ingresar al sitio Web.
- Aplicación y Optimización SEO para buscadores y lograr mayor visibilidad y posicionamiento en Internet.
- El sitio web debe incluir el alojamiento web (Hosting) con la duración de 4 años con las siguientes características: Ultra SSD Ilimitado con Intersshield Security. Transferencia de datos ilimitada, Backups de todo el sitio web, RAID 10 para protección de datos, no compartido, análisis y eliminación de malware.
- El consultor deberá proporcionar Certificado de seguridad SSL para los sitios web durante el tiempo de vigencia del servicio de Hosting.

6.2.2 ESPECIFICACIONES FUNCIONALES APP MOVIL HÍBRIDA

CONTENIDOS

- Pantalla de login de acceso mediante email y/o redes sociales
- Video en el HOME de la APP, debe presentar un video corporativo introductorio.
- Sección de catálogo de productos agrícolas
- Directorio de productores con georreferenciación
- Noticias de interés productivo - agrícola
- El sitio debe permitir la ubicación en google maps del productor agrícola o servicio.
- Sección de Georreferenciación para proyectos futuros.

- Publicación en GOOGLE PLAY y APP STORE incluye costos de publicación para creación de cuentas DEVELOPER.

HERRAMIENTAS DE DESARROLLO

- Búsqueda avanzada de productores por cajas de texto, selección o botones, mediante parámetros o filtros como: ubicación, tipo de productor, horarios de atención, etc
- La aplicación móvil se desplegará de manera vertical, independientemente del movimiento de la pantalla, a fin de asegurar la correcta visualización de los contenidos. El diseño se adaptará a las diferentes resoluciones de pantalla
- Ubicación del usuario respecto a los productores por cantón, mediante conexión GPS, 3G y WIFI: marcado de ruta mediante aplicación de google maps.
- Marcado telefónico o envío de mensajería (Whatsapp) a los productores.
- Consulta de información vía webservices: la app requerirá de conexión a internet con el fin de que se presente la información actualizada y para la opción de geolocalización; de esta forma la programación no incluirá procesos sobrecargados, a fin de que el tiempo de respuesta para la consulta de información sea inferior a 6 segundos. Empleará conexión GPS, 3G y WIFI, con notificación al usuario de la conexión.
- La aplicación móvil será compilado en Java y Swift (Android & iOS)

7. PRESUPUESTO REFERENCIAL

No.	Rubro / Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	DESARROLLO WEB CHIMBORAZO PRODUCE – GADCPCH	1	1	2,000.00
1	APP MOVIL CHIMBORAZO PRODUCE HIBRIDA (ANDROID&IOS)	1	1	3,700.00
Presupuesto Referencial (SIN IVA)				US\$ 5,700.00

8. PLAZO DE EJECUCIÓN: Parciales y/o total

El plazo de ejecución es de 60 días calendarios contados: desde la fecha de la firma del contrato.

9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se lo realizará de la siguiente forma:

50% a la suscripción del contrato y 50% restantes a la entrega del producto o servicio.

10. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

El consultor entregará el producto final a entera satisfacción del personal técnico responsable de la UTICs, de la Unidad de Comunicación Social y Responsable de Fomento Productivo del HGADPCH, con todos los documentos habilitantes y una vez cumplido todos los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas.

El producto final deberá estar alojado en el hosting, por lo cual la evaluación del funcionamiento y capacitación se lo realizará en las instalaciones del HGADPCH en la ciudad de Riobamba.

11. PERSONAL TÉCNICO / EQUIPO DE TRABAJO / RECURSOS

La empresa contratista deberá proporcionar el personal técnico necesario para cumplir con el contrato de acuerdo a los siguientes parámetros:

11.1 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO:

FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACION ACADÉMICA	CANTIDAD	DOCUMENTOS PARA VALIDAR
DESARROLLADOR WEB	SUPERIOR	INGENIERO EN SISTEMAS	1	TITULO O IMPRESIÓN DEL SENESCYT
DISEÑADOR GRÁFICO	SUPERIOR	TECNOLOGO/LICENCIADO	1	TITULO O IMPRESIÓN DEL SENESCYT
COORDINADOR DE PROYECTO	SUPERIOR	INGENIERO/TECNOLOGO	1	TITULO O IMPRESIÓN DEL SENESCYT

11.2 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO:

11.3 EQUIPO MÍNIMO

FUNCION	DESCRIPCION	TIEMPO MINIMO DE EXPERIENCIA	NUMERO DE PROYECTO QUE HAN PARTICIPADO	MONTO POR CADA PROYECTO QUE HAN PARTICIPADO	DOCUMENTOS PARA VALIDAR
DESARROLLADOR WEB	Personal con experiencia en la gestión y administración desarrollo de herramientas digitales, y páginas web mediante el uso de gestores de contenidos como (Joomla, Drupal, Wordpress, etc.)	3 AÑOS	2	5900	DOCUMENTO QUE EN EL QUE CONSTE EL NOMBRE DEL TECNICO Y LA ACTIVIDAD EJECUTADA: CONTRATOS, Y/O ACTAS DE ENTREGA RECEPCION
DISEÑADOR GRAFICO	Personal con experiencia en diseño web que tenga manejo fluido de herramientas de diseño web.	3 AÑOS	2	5900	DOCUMENTO QUE EN EL QUE CONSTE EL NOMBRE DEL TECNICO Y LA ACTIVIDAD EJECUTADA: CONTRATOS, Y/O ACTAS DE ENTREGA
COORDINADOR DE PROYECTO	Personal con experiencia en la gestión y administración desarrollo de herramientas digitales, y páginas web mediante el uso de gestores de contenidos como (Joomla, Drupal, Wordpress, etc.)	3 AÑOS	2	5900	DOCUMENTO QUE EN EL QUE CONSTE EL NOMBRE DEL TECNICO Y LA ACTIVIDAD EJECUTADA: CONTRATOS, Y/O ACTAS DE ENTREGA RECEPCION

Disponibilidad de recursos e instrumentos y equipo necesario para la realización de la consultoría.

12. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA

TIPO	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	NUMERO DE PROYECTOS	VALOR DEL MONTO MÍNIMO
EXPERIENCIA GENERAL	El oferente deberá acreditar trabajos con empresas públicas o privadas en el manejo comprobado de procesos similares en gestión y administración desarrollo de herramientas digitales.	15 AÑOS	1	570
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Experiencia en implementaciones y desarrollo de portales web a través de gestores de contenidos (CMS) actualización, versionamiento, módulos y plugin dentro de la estructura técnica del software Wordpress, en empresas públicas o privadas.	5 AÑOS	1	285

13. OTROS PARÁMETROS

No aplica

14. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

A continuación se presentan las características del perfil profesional de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Los requerimientos que tanto consultor/a y propuesta deben cumplir, son:

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta			
Personal técnico mínimo			
Experiencia personal técnico mínimo			
Experiencia general mínima			
Experiencia mínima			
Cronograma metodología de Trabajo			

15. GARANTIAS

El oferente deberá emitir la garantía técnica por el tiempo que dura el servicio de hosting que es de cuatro años.

El tiempo de solución de problemas por parte de la empresa contratista no debe ser superior a 2 horas.

16. VIGENCIA DE LA OFERTA

La vigencia de la oferta será de 60 días.

17. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Unidad de TICs conjuntamente con la Unidad de Comunicación Social y el Responsable de Fomento Productivo, recomendarán a la máxima autoridad o su delegado, que técnico será el Administrador del Contrato.

18. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Garantizar el cumplimiento de porcentaje Valor Agregado Ecuatoriano ofertado.
- Dar cumplimiento cabal establecido en las especificaciones técnicas.
- Entregar la garantía técnica objeto de esta contratación.
- El consultor entregará los códigos fuente de los productos mencionados, bases de datos y manuales técnicos, de usuario y de acceso a servidores, dominios, ftp y administrador de los productos objetos de la consultoría.
- El consultor cederá los derechos de propiedad intelectual de los productos y su contenido publicado al HGADPCH.
- El consultor deberá realizar todas las pruebas necesarias, previo a la entrega de los productos finales.
- El consultor entregará formalmente, junto con cada producto, los siguientes manuales:
 - o Manual de usuario de cada producto. Cada manual se manejará en versiones, las cuales serán modificadas por el contratista en caso de solicitarse actualizaciones de los productos durante el tiempo de garantía.
 - o Documentación técnica por cada producto: detalle de información de acceso a servidores, dominios, ftp, implementaciones y desarrollos solicitados. Cada manual se manejará en versiones, las cuales serán modificadas por el contratista en caso de solicitarse actualizaciones de los productos durante el tiempo de garantía.
 - o Además de la capacitación de todos los productos objetos de la contratación.
- Los portales deben poseer un panel de Administrador por medio del cual los administradores y responsables del manejo puedan acceder a los módulos detallados, para obtención de información actualizar información general del sitio web. El acceso a este administrador de contenidos deberá ser a través de



usuario y contraseña.

- El Contratista presentará la garantía técnica del alojamiento del sitio web por el tiempo que dura el servicio de hosting que es de cuatro años, el mismo que regirá a partir de la firma del acta de entrega recepción de los productos.
- Una vez finalizado el desarrollo el Contratista entregará las claves de acceso al servidor y a la Plataforma al Administrador de Contrato para la verificación de los accesos.

19. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Facilidades al Contratista para la entrega de información.
- Designar un funcionario de la Dirección de Fomento Productivo para la entrega de información oportunamente.
- Información backup del sitio actualmente en uso
- Definición de la línea base de información.
- Brindar la información, documentaciones y demás que requiera el oferente para el óptimo desempeño del proyecto.
- Realizar reuniones periódicas con el contratista para verificar el avance de los productos.
- Levantar actas de acuerdos y compromisos para el trabajo conjunto.

20. TÉRMINO PARA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS O PETICIONES. (# DE DIAS)

El tiempo de respuesta a peticiones en lo referente a los productos si es cambios en el diseño o estructura no debe ser mayor a un día.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda realizar el proceso de contratación por:

- Consultoría por contratación Directa.

Riobamba, 10 de septiembre del 2020

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
-----------------------	----------------------	----------------------

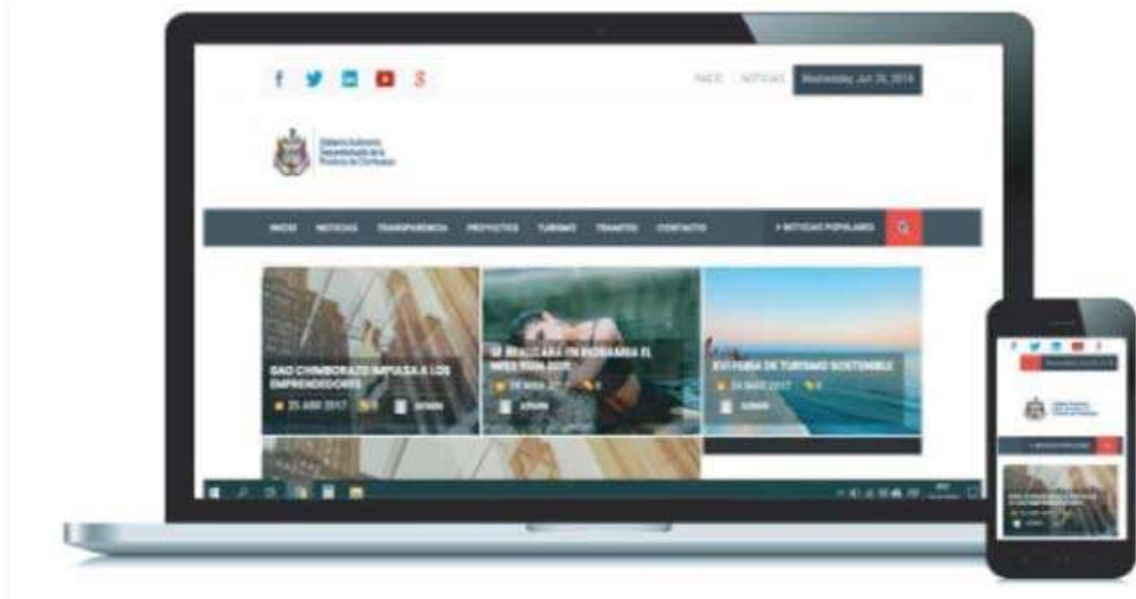


Ing. Hugo Fernández TÉCNICO DE FOMENTO PRODUCTIVO	Ing. Edison Campos RESPONSABLE DE FOMENTO PRODUCTIVO	Ing. Luis Falconí DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO PRODUCTIVO
---	---	---



ANEXO 1

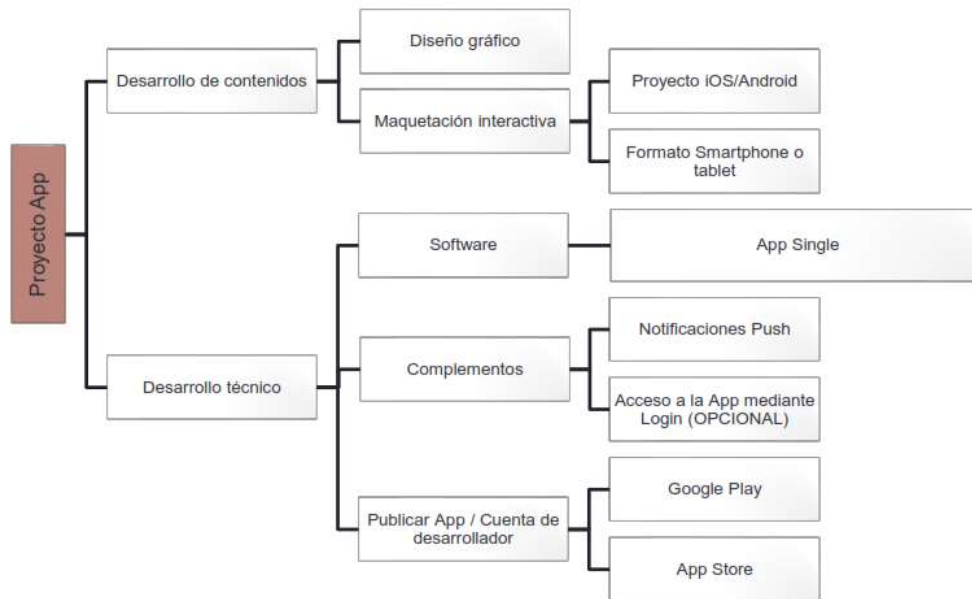
MOCKUP SITIO WEB CHIMBORAZO PRODUCE





ANEXO 2

ESTRUCTURA PROYECTO APP



Mockups APP

